

Vengo en disponer que el General de División don Alfonso de Mora Requejo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTARON DE MENA

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 261/1970, de 29 de enero, por el que se ascende al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada al Coronel don José Aboy Gándara, nombrándole segundo Jefe de la Inspección General de Máquinas.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada, con antigüedad del día diecinueve de enero del año en curso, al Coronel de Máquinas don José Aboy Gándara, nombrándole Segundo Jefe de la Inspección General de Máquinas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

*DECRETO 262/1970, de 29 de enero, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel A. Castro Martínez.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel A. Castro Martínez pase al grupo «B» a partir del día dieciocho de enero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 19 de enero de 1970 por la que se nombra Abogado del Estado a don Luis Pastor Rídruejo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 9 de los corrientes ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria don Julio Nieves Herreros, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10H9027, y como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Luis Pastor Rídruejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de julio de 1948.

Y teniendo en cuenta que, según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al aspirante don Luis Pastor Rídruejo, que nació el 29 de noviembre de 1935, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A01HA0339, confirmando en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Toledo, entendiéndose hecho este nombramiento, para todos los efectos legales, con la efectividad del día 11 del actual.

2.º La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los funcionarios públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de enero de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de diciembre de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor Universitario «Santa Isabel Infanta de Aragón», de Zaragoza, a favor de doña Araceli Sebastián Ramos, Licenciada en Filosofía y Letras.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Directora general de la Institución Teresiana del Colegio Mayor Universitario «Santa Isabel Infanta de Aragón» y los informes favorables del Rectorado de Zaragoza y Delegado nacional Comisario para el SEU,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «Santa Isabel Infanta de Aragón», de Zaragoza, a doña Araceli Sebastián Ramos, Licenciada en Filosofía y Letras; asimismo, el cese de doña Angeles López Segura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 20 de diciembre de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Cardenal Xabierre», de Zaragoza, a favor del M. R. P. Fr. Jesús Azagra Usón, O. P.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Provincial de los R. P. Dominicos de Aragón del Colegio Mayor «Cardenal Xabierre» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Zaragoza y Delegado nacional Comisario para el SEU,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «Cardenal Xabierre», de Zaragoza, a favor del M. R. P. Fray Jesús Azagra Usón, O. P.; asimismo, el cese del M. R. P. Fr. Pascual Meseguer Gerique.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.